INFORME CONSOLIDADO

Tunja, 27 de diciembre de 2023

A. Información del contrato

Datos generales

Nº contrato:	No. CAO 040 DE 2023	**Tipo de contrato:**	**Contratista**	
Contratista o Empleado:	**EL BUHO PRODUCCIONES SAS**			
Fecha suscripción:	26 de julio de 2023	**Vigencia:**	Hasta el 27 diciembre 2023	
		Supervisor (a)	Elsa Milena Ortega Pinilla	
		Finalización actual:	27 de diciembre de 2023	

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEDIOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ".

B. Reporte de ejecución de las obligaciones

Obligaciones que cumplidas:

Se ejecutó y cumplió de acuerdo con lo estipulado en los estudios y las cláusulas del contrato realizando las siguientes actividades:

- Se procedió a la elaboración de la respectiva base de datos de los medios contratados.
- Se les solicitó a los medios seleccionados por ustedes la siguiente información:

✓ Propuesta modificada de acuerdo al presupuesto asignado.
✓ Cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal
✓ Rut actualizado
✓ Pago de aportes a salud y parafiscales (si es el caso)
✓ Certificación Bancaria.

- Se procedió a la recepción de documentos de cada uno de los medios seleccionados por la Alcaldía, para la respectiva elaboración de la orden de servicios.
- Se coordinó con los medios los espacios requeridos obedeciendo al plan de medios creado por la Alcaldía de Chiquinquirá.

Powered by CamScanner

- Se solicitaron las piezas a publicar para ser entregadas a los diferentes medios contratados.
- Se realizó la difusión según el plan de medios creado por la Alcaldía en los medios definidos por la misma para la generación de pauta de las diferentes campañas que se adelantaron desde la Alcaldía de Chiquinquirá.
- Se solicitó certificaciones y evidencias de la emisión, o transmisión de mensajes contratados por cada medio.
- Se elaboró y entregó, de manera oportuna, la información solicitada por la supervisora.
- Se siguieron todas y cada una de las indicaciones que la supervisora realizó.

Así mismo se cumplió con todas y cada una de las obligaciones específicas dentro del contrato como fueron:

- Se entregó a los medios con los que se ordenó la pauta, el material publicitario específico para el medio, en los formatos de reproducción adecuados para su difusión.
- Se realizó seguimiento permanente de la difusión del material pautado.
- Se mantuvo comunicación constante con los medios de comunicación masivos y alternativos con los que se requirió la pauta y se consolidó como el único interlocutor entre la Alcaldía y el medio.
- Se atendió las necesidades que fueron inherentes a la naturaleza del objeto del contrato.
- Se dispuso del personal profesional necesario, durante toda la ejecución del contrato, para su desarrollo de manera idónea.
- Se garantizó la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y se respondió por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.
- Se mantuvo en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones.
- Se realizaron las actividades de acuerdo a las necesidades de la Administración Municipal, dirigidas por la Secretaria de Turismo, Patrimonio y Comunicación Pública, quien se encargó de entregar el material necesario para la difusión de cuñas radiales y publicidad de institucional en redes sociales.

Powered by CamScanner

A continuación, relacionamos los medios y la respectiva pauta emitida durante la vigencia del respectivo contrato:

MEDIO	PRODUCTO CONTRATADO
Leonel Delgadillo Diaz (Emisora Triunfo Estéreo)	Pautas Comerciales (Cuñas de 30 segundos)
	Programas radiales de 5 minutos
	Transmisiones de 1h en vivo Facebook
Pablo Alberto Hernández Rodríguez (Programa Vive la Noticia – Emisora Reina Stéreo)	Pautas Comerciales (Cuñas de 30 segundos)
	Programas radiales de 5 minutos
	Transmisiones de 1h en vivo Facebook
Alfonso Moya (Medio digital Informativo Punto Noticias)	Transmisiones de 1h en vivo Facebook
	Publicaciones de post en (Facebook, Twitter e Instagram)
Carlos Molina (Medio digital Primero en Noticias)	Retransmisiones de 1h en vivo Facebook
	Publicaciones de post en (Facebook, Twitter e Instagram)
Carlos Ramírez (Medio digital MIBOYACA)	Publicaciones de post en (Facebook, Twitter e Instagram) y Retransmisiones de 1h en vivo por Facebook
Caracol Nacional (Programa Cómo Amaneció Boyacá)	Espacio publicitario en medio de cubrimiento nacional
Pedro de Jesús Gualteros	Mensajes informativos de perifoneo
Boyacá 7 Días	Publicaciones de post en (Facebook, Twitter e Instagram)
	Publicación de banners en página Web (Vertical, EntreNotas y Leard Board)
	Publicación de publirreportaje en web y redes sociales
	Publicación de videos reel en página web

Para las evidencias, se anexa un (1) DVD, los cuales se verificó su contenido y está divididos así:

8 carpetas de la 01 a la 08, las cuales contienen las evidencias de cada uno de los medios, con su respectivo certificado de emisión y paz y salvo.

Atentamente.

PATRICIA BERNAL SUAREZ
Representante Legal
EL BUHO PRODUCCIONES SAS

Powered by CamScanner